

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TORAN REPRESENTACIONES S. A."

En la ciudad de Quito el día viernes, 24 de marzo de 2017, en el domicilio principal de la compañía situado en el pasaje El Jardín, número E10-46, y avenida 6 de Diciembre, a las 18h04, se reúnen, en Junta General Universal, todos los accionistas de "TORAN REPRESENTACIONES S. A.": Señor doctor JOSE GUILLERMO CAPITO ALVAREZ, con 400 acciones de un dólar cada una; y, señor JOSE VICENTE LARA VILLAGRAN, con 400 acciones de un dólar cada una.

Hallándose presente todo el capital social, los accionistas convienen por unanimidad celebrar esta junta para tratar el orden del día que se deja anotado y se da inicio a la misma. Se encuentran presentes los administradores y el comisario de la compañía.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Gerente;
- 2.- Informe del Comisario;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2016; y
- 4.- Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el presidente de la compañía, señor JOSE VICENTE LARA VILLAGRAN; quien solicita se deje expresa constancia de la presencia de la totalidad del capital social y declara formalmente conformada e instalada la Junta. Actúa como secretaria la gerente y representante legal de la compañía, Señor doctor JOSE GUILLERMO CAPITO ALVAREZ.

El presidente instruye que, por secretaría, se proceda a dar paso al primer punto del orden del día convenido.

La gerente procede a dar lectura de su informe anual de actividades y a proporcionar las aclaraciones e informaciones requeridas y analizadas por los asistentes; luego de lo cual, puesto en consideración, la Junta, decide aprobar, por unanimidad, el mencionado informe.

La presidencia da paso al segundo punto del orden del día. El Comisario procede a exponer su informe; así mismo, la Junta General, luego de informarse y deliberar sobre su contenido, decide, también en forma unánime, aprobar el informe presentado.

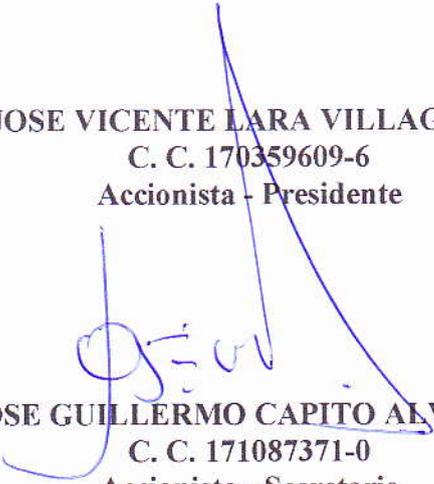
A continuación, por instrucciones del presidente, se pasa a tratar el tercer punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La Junta General conoce, analiza y aprueba estados financieros, por unanimidad.

Aprobado el tercer punto, el presidente, indica que se considere el último punto del orden del día: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La Junta General aprueba la distribución de utilidades que propuso el gerente en su informe de actividades, sin modificaciones y en forma unánime.

Sin haber otro punto que tratarse, luego de un receso concedido para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna modificación. La presidencia clausura la junta, cuando son las 19h12.

Para constancia y validez, firman todos los accionistas asistentes,

JOSE VICENTE LARA VILLAGRAN
C. C. 170359609-6
Accionista - Presidente


JOSE GUILLERMO CAPITO ALVAREZ
C. C. 171087371-0
Accionista - Secretario